



ESPECIFICACION TECNICA

fs.3.

S. E. CASA DE MONEDA

Papel autoadhesivo semi brillante 80 / 500 x 650		Código: 02130632
Emisión: 06 / 03 / 19	Revisión: 06	Hoja: 1 de 1

I- ESPECIFICACIONES

I.1 – CARACTERISTICAS DEL CONJUNTO

01 Tipo: Papel blanco semi-brillante adhesivado. En Hojas. Con fluorescencia. Apto impresiones offset, tipografía, electrografía

Íte	Características	Unidad	Requisito	Tolerancia
02	Gramaje total IRAM ATIPCA P 3009 NM ISO 536	g/m ²	196	± 5 %
03	Espesor total IRAM ATIPCA P 3011 NM ISO 534	mm	0,158	- 0, 198
04	Formato: (dirección de fibra no especificada).	mm	500 x 650	- 0 /+ 5

I.2 – PAPEL FRONTAL

05	Gramaje IRAM ATIPCA P 3009 NM ISO 536	g/m ²	80	± 5 %
06	Espesor IRAM ATIPCA P 3011 NM ISO 534	mm	0,064	- 0,080
07	Blancura TAPPI 525/92	%	85	Mínimo
08	Rugosidad – Bendtsen IRAM ATIPCA P3125-1 NM ISO 8791-2	ml/min	100	Máximo

I.3 – SOPORTE SILICONADO (liner)

09 Tipo: Siliconado, apto para la protección del adhesivo hasta su aplicación, de fácil despegue.

10	Gramaje IRAM ATIPCA P 3009 NM ISO 536	g/m ²	90	± 5%
11	Espesor IRAM ATIPCA P 3011 NM ISO 534	mm	0,070	- 0,096

I.4 – ADHESIVO

12 Tipo: Acrílico extra permanente de alta adhesividad. Apto para superficies de papel, en un amplio rango de temperatura. **Tras 24 hs de curado no debe ser posible su remoción, sin que quede evidencia.**

13	Gramaje	g/m ²	24	mínimo
----	---------	------------------	----	--------

II- MUESTRAS / OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar una cantidad mínima de 20 hojas A4 o su equivalente; Junto a la ficha técnica del producto, indicando la procedencia y marca del mismo.
- Queda exento de presentar las muestras y ficha técnica, aquel oferente que haya provisto el producto con antigüedad no mayor a un año y éste haya resultado de conformidad. Debiendo presentar una nota informando el número de trámite de la compra (expte, Orden de compra, etc); debiéndose comprometer a cumplir con la calidad de la misma y de la presente Especificación Técnica.

III- CONDICIONES GENERALES

- Para el muestreo se aplicará la norma IRAM ATIPCA P 3007 NM ISO 186.
- Los ensayos se realizarán a 23±1°C y 50%HR (IRAM ATIPCA P 3008 NM ISO 187).
- El proveedor remitirá con cada entrega y por lote, el certificado de calidad correspondiente.
- Si al momento de su utilización se detectaren hojas que no se ajustan a lo especificado, el proveedor deberá reponer la totalidad de las unidades defectuosas en un tiempo perentorio.

Ed



COLACRIL® COUCHE 80GR/ADC240/90GR

Frontal

Frontal en papel estucado.

Descripción	Método de Prueba	Valores	Mínimo	Máximo
Gramaje (g/m ²)	PQ 8.2.4-1	80,0	73,0	87,0
Espesor (micra)	PQ 8.2.4-1	72,0	64,0	80,0

Adhesivo

Adhesivo acrílico permanente ADC240.

Adhesivo adecuado para aplicaciones en superficies tales como papeles, cartón kraft y semi kraft, metales, vidrios y madera no barnizada.

Importante: Hacer pruebas antes de comprar.

Descripción	Método de Prueba	Valores
Adhesividad 180° (gf/25 mm) TLMI - 300 mm/min Sustrato: vidrio	FTM 1	≥ 1900
Tack (kgf/25 mm) Loop Tack - 300 mm/min Sustrato: vidrio	FTM 9	≥ 1,40
Release (gf/25 mm) TLMI - 10 m/min	FTM 4	6,0 - 28,0

Liner

Papel papel estucado.

Sin impresión (neutro) o identificado en el dorso con impresión COLACRIL amarillo.

Descripción	Método de Prueba	Valores	Mínimo	Máximo
Gramaje (g/m ²)	PQ 8.2.4-1	90,0	80,0	100,0
Espesor (micra)	PQ 8.2.4-1	90,0	78,0	102,0

Producto Final

Descripción	Método de Prueba	Valores	Mínimo	Máximo
Gramaje (g/m ²)	PQ 8.2.4-1	198,0	179,0	217,0
Espesor (micra)	PQ 8.2.4-1	186,0	164,0	208,0

*Condición de prueba: T°C 23 ± 2 / U.R. % 50 ± 5

Aplicaciones

- Adecuado para etiquetas autoadhesivas, en papel, que requieren una excelente calidad gráfica y adherencia.
- Excelente rendimiento de impresión en los sistemas flexográficos (UV, agua y disolvente), letterpress (UV), tipografía (disolvente), offset (UV y convencional) rotativa y serigrafía (convencional y UV).
- Rango de temperatura de servicio: 0°C a +110°C / temperatura mínima de aplicación +5°C (dependiendo del tiempo en que el adhesivo se expone a esa temperatura).
- Producto disponible en hojas y bobinas.

Garantías

1. Toda la información, recomendaciones y descripciones de los productos Colacril® se basan en la mejor información disponible en el momento de la finalización del desarrollo del producto, pero no son una garantía. Colacril® pide que se realicen pruebas antes de la homologación de cualquier aplicación con sus productos. Todos los productos Colacril® se venden después de la confirmación del comprador que este producto es adecuado al propósito para el cual está destinado. Los productos Colacril® son garantizados por un año a partir de la emisión de la factura comercial, siempre y cuando se mantengan en su embalaje original y se almacenen a temperatura ambiente de 15°C a 30°C y humedad relativa de 50% a 70%. Películas con tratamiento corona no están garantizadas porque Colacril® no tiene control sobre las condiciones meteorológicas en que estará expuesto y almacenado el material. Cualquier producto que no se encuentre de acuerdo a las especificaciones determinadas por Colacril® y dentro del plazo de garantía previsto, será reemplazado sin costo alguno para el cliente o, según el criterio de Colacril®, una nota de crédito será emitida con el valor del acuerdo. Cabe señalar que en ninguno caso Colacril® será responsable de reclamos con valores superiores a la sustitución de sus productos o daño accidental. Con excepción de aquello que se ha expuesto anteriormente, ninguna otra garantía expresa o implícita se aplicará a los productos vendidos por COLACRIL®, COLACRIL® no toma en cuenta ninguna modificación, alteración o garantías adicionales en las condiciones mencionadas anteriormente, sin excepción, salvo en los casos en que se haga por escrito y firmado por una persona con autoridad legal para este acto. Este documento no está controlado, sólo vale como información y puede ser modificado sin previo aviso.
2. Productos convertidos: cuando los materiales presentan problemas de conversión, el proceso debe interrumpirse inmediatamente y comunicarse a Colacril® para análisis del departamento técnico, que tendrá en cuenta las condiciones climáticas de la aplicación y el sustrato. Si se encuentra el problema, se restaurará sólo el material suministrado (autoadhesivo). El reemplazo del producto industrializado dependerá de la evaluación del departamento técnico de Colacril®.
3. Para valores y otras especificaciones técnicas del producto, consulte a su agente de ventas o departamento técnico de Colacril®.